

Acta No. 05-22

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las once treinta horas, del día **veintidós de abril de dos mil veintidós**, en reunión presencial en sala de sesiones del IEES se reunieron las Consejeras Electorales Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, titular e integrantes de la **Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos** respectivamente y Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la misma.

---En uso de la voz, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras Consejera Electoral titular de la Comisión, inicia la reunión atendiendo al **Orden del Día** conforme al cual fueron convocadas, siendo el siguiente: -----

Primero. - Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e Inicio de los trabajos de la Comisión. -----

Segundo. --Informe por parte de la Titular sobre actividades a desarrollar a efecto de realizar propuestas normativas sobre violencia política contra la mujer en razón de género -----

Tercero. -. Clausura -----

---En relación al **Primer Punto** del orden del día, la titular de la Comisión, Mtra. Gloria Icela García Cuadras señala que se encuentran presentes las Consejeras Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Consejeras integrante de la Comisión, por lo que existe quórum y por lo tanto se da inicio los trabajos para el cual fueron convocadas. -----

--En relación al **Segundo Punto** del orden del día la titular de la Comisión, Mtra. Gloria Icela García Cuadras manifiesta que de las diversas participaciones que se llevaron a cabo en el 1er Congreso Nacional de Igualdad e Inclusión, Retos de la Agenda Democrática se advierte que es necesario contar con una legislación clara en materia de violencia política contra la mujer en razón de género en diversos aspectos, que no permita que candidaturas que han ejercido este tipo de violencia lleguen a cargos de elección popular, por todas las consecuencias que ello genera, por lo que la Asociación de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE).esta proponiendo reuniones por jurisdicción con las titulares de las Comisiones de Igualdad o con la denominación que ostenten y de Quejas y Denuncias para que expongan conforme a su experiencia en el proceso pasado cuales fueron los obstáculos que enfrentaron y consideran deben solventarse desde la ley y como las integrantes de la presente Comisión forman parte de AMCEE puedan participar con una exposición no mayor de 8 minutos el día 26 de abril a las catorce horas, donde se designará a una Consejera para que realice su exposición en la reunión

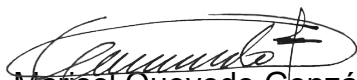
con todas las circunscripciones y se genere un documento que se presentará a las Senadoras el día que ellas indiquen para su análisis .-----

---En el uso de la voz las Cosejeras integrantes de la Comisión, Lic. Marisol Quevedo González y Judith Gabriela López Del Rincón manifiestan estar de acuerdo con lo planteado ya que consideran que el sistema legal puede ser perfeccionado con el fin de atender con mayor puntualidad este tipo de violencia que impide a las mujeres ejercer sus derechos políticos a plenitud y erradicarla e incentivar la participación política de las mujeres, por lo que participarán en dicha reunión.-----

---Atendiendo al **Tercer Punto** del Orden del Día. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, en el lugar y día en que se actúa, siendo las doce horas con cuarenta minutos. -----



Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Titular



Lic. Marisol Quevedo González

Integrante



Lic. Judith Gabriela López Del Rincón

Integrante



Lic. Gloria Elvira Félix Escobar
Secretaria Técnica de la Comisión